

ASUNTO: **ASEGURAMIENTO DE UNIDADES**  
**Courier, Lobo, Ranger, F-150 y F-250**

Fecha: 07-Dic-2006  
**Circular: 110 / 06**

Red de Distribuidores Ford

AT'N: Gerente General  
Gerente Administrativo  
Gerente Conauto

Complementando nuestras circulares 74/05, 88/06 y 94/06, respecto al aseguramiento de las unidades que se comercializan en nuestro Sistema de Autofinanciamiento, a continuación se mencionan los lineamientos para las unidades **Courier, Lobo, Ranger, F-150 y F-250**.

### **RECOPIACION DE INFORMACION**

La distribuidora recabará toda la información del cliente y llenará el formato "Confirmación de uso y tipo de carga", revisará la guía "Tipo de mercancías" anexa a esta circular en la que determinará si la mercancía se clasifica como tipo "A" ó tipo "B".

**TIPO A.** Deberá acceder al cotizador del sistema Conared y emitir toda la documentación (prepóliza, pagaré de seguro, recibo de conformidad).

**TIPO B.** Deberá enviar el formato "Confirmación de uso y tipo de carga" dirigido al Sr. Julio Valencia, al e-mail [jvalencia@conautoit.com.mx](mailto:jvalencia@conautoit.com.mx), para solicitar su cotización. Deberá anexar cédula de R.F.C. ó factura ó algún documento que compruebe la ocupación del cliente, giro ó actividad del negocio; en caso de no contar con ninguno de estos documentos, se deberá anexar la carátula de la investigación de crédito, en donde especifique la actividad u ocupación del cliente, estos documentos deberán ser enviados invariablemente por e-mail, no se aceptará por fax ni en original.

### **ANALISIS Y EMISION DE COTIZACION**

**TIPO A.** La distribuidora emitirá directamente del cotizador de Conared, toda la documentación para asegurar al cliente y será requisito indispensable emitir también el formato "Confirmación de uso y tipo de carga", que deberá llenar con la información del cotizador y deberá ser firmado por el cliente y el gerente de autofinanciamiento únicamente. **Es importante que este formato sea enviado en original junto con los documentos para la evaluación de crédito** y no será necesario el folio de aceptación de seguros. **Para el pago de unidad únicamente deberá anexar una copia de este formato**, no será necesario el original.

1/2

**TIPO B.** Una vez enviada la solicitud de cotización al Area de Seguros vía e-mail, se analizará la petición y se emitirá la cotización con folio de autorización ó folio de rechazo y será devuelto a través del mismo medio a la distribuidora. La distribuidora deberá imprimir el formato "Confirmación y Uso de Carga" con los folios de autorización y recabar la firma del cliente y Gerente de Autofinanciamiento únicamente. **El original de este formato se deberá anexar a la documentación que se presenta para la evaluación de crédito.** Para el pago de unidad, deberá requisitar formato de prepóliza, formato de pagaré de seguro automotriz y formato de recibo de conformidad de forma manual. Estos formatos están a disposición en el Area de Almacén del Corporativo y se podrán solicitar a través del formato de solicitud de papelería establecido.

Es importante mencionar, que de no enviar el formato "Confirmación y Uso de Carga" al Area de Evaluación de Crédito ó para el pago de unidad, de acuerdo a lo antes descrito, será motivo de devolución.

En caso de tener alguna duda respecto a este proceso, favor de comunicarse con el Lic. Rogelio Vega, al teléfono 52 28 70 20, e-mail: [rvega@conautoit.com.mx](mailto:rvega@conautoit.com.mx), quien con gusto le atenderá.

Esperando que esta información sea de utilidad para hacer más ágil el trámite de aseguramiento de este tipo de unidades, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**L.C. ANGEL SANCHEZ MANRIQUE**  
Gerente de Operaciones